



La presidenta de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, aseguró que al momento no hay focos rojos que impidan la instalación de las 57 mil 516 casillas a lo largo del país para que los ciudadanos participen en la Revocación de Mandato el próximo domingo 10 de abril.

En entrevista para **El Heraldo de México**, la consejera electoral recordó que han trabajado en colaboración con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Gobernación y a la fecha no hay ningún impedimento para instalar el total de casillas receptoras.

"Nosotros no prevemos ninguno, lo que se hizo fue trabajar por parte de la Secretaría Ejecutiva con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana para en su caso detectarse si había zonas de riesgo y atenderlas antes de que se tengan que instalar estas casillas".

Añadió que habrá 300 casillas especiales más en cada distrito, a diferencia de la consulta popular de agosto del año pasado, pero continúan trabajando en coordinación para que las casillas se puedan instalar en su totalidad.

"Pero claramente, en este momento no estamos previendo un escenario complejo para instalar casillas, de cualquier forma, seguimos trabajando de la mano con las instancias competentes de seguridad pública del país para poder instalar todas las casillas que instalamos en el Consejo General", reiteró la consejera Humphrey.

Respecto de la promoción de la consulta y la campaña, qué hay en contra del INE, en la que se le acusa de no difundir el ejercicio ciudadano, la consejera aseguró que el INE está haciendo su trabajo y más allá de los dichos, los números son los que hablan.

"Los números son claros respecto a qué se ha hecho para promover, para difundir, para organizar este primer mecanismo de democracia directa, claramente cómo todas y

todos sabemos ha habido muchas complicaciones para realizar este ejercicio desde la falta de presupuesto que incluso acudimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que la propia Corte dijo que realizáramos este ejercicio con los recursos que tuviéramos disponibles, sí.

"Responsabilidad administrativa y penal para los consejeros electorales", recordó la consejera electoral. Al preguntarle sobre el amago desde el gobierno federal de desaparecer al Instituto Nacional Electoral y a los consejeros luego de la consulta de Revocación de Mandato, señaló

DESTIEMPOS | • Carla Humphrey advierte que es inviable una reforma electoral de cara a la elección presidencial de 2024.

#REVOCACIÓN

'CONSULTA NO TIENE FOCOS ROJOS'

LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY ASEGURA QUE NO HAY IMPEDIMENTOS PARA INSTALAR LAS CASILLAS

POR ELIA CASTILLO

PADRÓN ELECTORAL

92
MILLONES 805 MIL CIUDADANOS PODRÁN PARTICIPAR.

220 MIL SERÁN FUNCIONARIOS DE CASILLA.

que cualquier reforma es bienvenida y hay que analizarla, sin embargo, dijo que, en el contexto de una próxima elección presidencial, es inviable una reforma electoral.

"Me preocupa claramente que de cara a una elección presidencial, creo que una reforma de gran calado debería haberse intentado para ser implementada en un proceso intermedio y no en un proceso presidencial, con elecciones competidas como hemos tenido en los últimos años, la verdad es que yo creo, a título personal, como consejera electoral estoy tranquila, creo que todas las reformas hay que analizarlas, hay que debatirlas, hay que poner en sus justos límites cuáles con las ventajas, los daños o los perjuicios que podría causar una determinada reforma", sostuvo. 🗳️



CARLA HUMPHREY CONSEJERA DEL INE

EL INE ES UNA INSTITUCIÓN QUE LLEVA MÁS DE 30 AÑOS TRABAJANDO.

CON LO QUE HAY

1

• Los diputados, principalmente de Morena, negaron los recursos que solicitó el INE.

2

• Los mexicanos residentes en el extranjero pueden emitir su opinión del 1 al 10 de abril.

3

• Hasta ayer, son siete las entidades que han afirmado que aplicarán ley seca el domingo 10 de abril.

4

• A cinco días de la consulta, son Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Tabasco, Campeche y CDMX.